

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

17560 *Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnologías de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, que queda estructurado conforme al siguiente anexo.

Málaga, 25 de octubre de 2010.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Málaga**

1. Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
2. Orientación: Investigadora.
3. Lengua utilizada en el proceso formativo: Castellano e Inglés.
4. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	6,5
Optativas	38,5
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	60

5. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/Asignatura	ECTS
Metodológico.	Aspectos Básicos de la Investigación en Ingeniería de Telecomunicación (Oblig.)	6.5
Especialización.	Procesado Multirresolución de Imagen (Optat.)	5.5
	Técnicas de Inteligencia Computacional: Aplicaciones al Control y a las Telecomunicaciones (Optat.)	5.5
	Calidad de Servicio y Multimedia en Internet y Redes Móviles (Optat.)	5.5
	Robótica Autónoma Móvil (Optat.)	5.5
	Ingeniería de la Interacción Persona Máquina (Optat.)	5.5
	Circuitos y Sistemas de Microondas y Ondas Milimétricas (Optat.)	5.5
	Óptica Integrada: Sistemas y Componentes (Optat.)	5.5
	Sistemas de Comunicaciones Ópticas no Guiadas (Optat.)	5.5
	Técnicas de Transmisión para Comunicaciones Móviles (Optat.)	5.5
	Optimización y Automatización de la Red de Acceso Radio en Sistemas de Comunicaciones Móviles (Optat.)	5.5
Técnicas Avanzadas de Procesado de Señal para Comunicaciones (Optat.)	5.5	
Criptografía, Seguridad, Protección y Análisis de Contenidos (Optat.)	5.5	
Investigación.	Trabajo Fin de Master (Oblig.)	15

6. Ordenación temporal del aprendizaje.

Materia/Asignatura	Temporalidad
Calidad de Servicio y Multimedia en Internet y Redes Móviles. Circuitos y Sistemas de Microondas y Ondas Milimétricas. Óptica Integrada: Sistemas y Componentes. Técnicas de Transmisión para Comunicaciones Móviles. Técnicas Avanzadas de Procesado de Señal Para Comunicaciones. Criptografía, Seguridad, Protección y Análisis de Contenidos.	Primer Semestre
Aspectos Básicos de la Investigación en Ingeniería de Telecomunicación.	Primer y Segundo Semestre
Procesado Multirresolución de Imagen. Técnicas de Inteligencia Computacional: Aplicaciones al Control y a las Telecomunicaciones. Robótica Autónoma Móvil. Ingeniería de la Interacción Persona Máquina. Sistemas de Comunicaciones Ópticas no Guiadas. Optimización y Automatización de la Red de Acceso Radio en Sistemas de Comunicaciones Móviles. Trabajo Fin de Master.	Segundo Semestre